

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10098** *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia por la que se notifican resoluciones dictadas por la Directora General de Tráfico, por las que se acuerda la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción, al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver el mencionado expediente.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las resoluciones por las que se acuerda la remisión de los expedientes de nulidad de los canjes de permisos de conducción al Excmo. Sr. Ministro del Interior para su elevación a informe del Consejo de Estado, así como la ampliación del plazo para resolver dichos expedientes instruidos por la Dirección General de Tráfico, correspondientes a las personas relacionadas a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la sección de conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Doña Olimpia Alexandra Segura Castillo, N.I.E. X2839232-C.

Don Franco Alvarado Saraguro Armijos, N.I.E. X3961270-A.

Don Carlos Rigoberto Samaniego Valladares, N.I.E. X4196435- Q.

Don Augusto Gonzalo Tamay Quizhpi, N.I.E. X3707856-A.

Murcia, 5 de marzo de 2013.- El Jefe Provincial de Tráfico, Víctor Sales Morant.

ID: A130011626-1